

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04

<b>1. Número del contrato</b> 1289 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/06/2025 A 30/06/2025
<b>4. Nombre contratista</b> LINA MARIA ROSERO MEDINA	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 1061765900
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial</i>	<b>8. Lugar de ejecución</b> CAUCA - POPAYÁN GRUPO TERRITORIAL CAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	---------------	--------------------------------------

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025
<p>1</p> <p>Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales</p>	<p>Si</p>	<p>1.1. El 03 de junio, se apoyó la elaboración de un oficio de respuesta a la Alcaldía de El Tambo, con el objetivo de evidenciar las necesidades que tiene la población en proceso de reincorporación del municipio en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral. <b>MDV: 030625 correo del envío de la propuesta de oficio a la coordinación, profesional facilitadora y comunitaria.</b></p> <p>1.2. El 05 de junio, se hizo envío de la oferta educativa de la ESAP, a los y las facilitadoras del GT, con el objetivo de avanzar en la identificación de intereses de los y las firmantes en los procesos de formación que realiza la entidad educativa de cara al cumplimiento de las acciones prioritizadas en el marco de las líneas de reincorporación política y comunitaria. <b>MDV:050625 correo enviado a los y las facilitadoras. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 1</b></p> <p>1.3. El 16 de junio se sostuvo reunión de trabajo con el coordinador, la profesional comunitaria, de comunicación y de seguimiento para abordar la identificación de insumos para sostener una reunión de articulación con la Defensoría del Pueblo, en el marco de acciones que le apunten a la prevención de la estigmatización de los y las firmantes del Acuerdo. <b>MDV: 160625 Correo de convocatoria a la reunión. er en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 1</b></p> <p>1.4. El 17 de junio, se participó en la reunión con el delegado para el GT de la Oficina de Cooperación Internacional, donde se socializaron los hallazgos del espacio de trabajo que se sostuvo en meses anteriores con el GT. De este espacio, queda como tarea, hacer la identificación de prioridades de los y las firmantes, en el marco de las apuestas y/o intereses de las agencias de cooperación. <b>MDV:170625 Pantallazo de la participación en la reunión. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 1</b></p> <p>1.5.El 25 de junio, se compartió al equipo de que apoya el proceso de reintegración, una matriz para diligenciar información de los y las personas que hacen parte de este proceso, con el objetivo de empezar a desarrollar acciones de oferta institucional para esta población. <b>MDV: 250625 Matriz enviada al equipo reintegrador. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 1</b></p>
<p>2</p> <p>Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN</p>	<p>Si</p>	<p>2.1. El 03 de junio, se apoyó en la formulación de un oficio que sirvió como respuesta a la Alcaldía del Tambo, con el objetivo de hacer seguimiento a las acciones que se realizaron en el 2024 e inicios del 2025, en el marco del proceso de incidencia política en el PDM y con la socialización realizada del Decreto 0846 de julio del 2024. <b>MDV: Correo del envío de la información a la coordinación con la proyección del oficio y la caracterización general de la población. MDV: 030625 Correo enviado. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 2</b></p> <p>2.2. El 04 de junio, se generó una comunicación interna a los profesionales que apoyan los procesos de reintegración y reincorporación del municipio de Cajibío, con el objetivo de enviar la matriz de caracterización propuesta por la Alcaldía de Cajibío, posterior al espacio de incidencia del mes de mayo del 2025. <b>MDV: 040625 Correo de envío de matriz. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 2</b></p>
<p>3</p> <p>Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.</p>	<p>Si</p>	<p>3.1. El 04 de junio, se hizo la solicitud de información de oferta institucional a los profesionales de apoyo del GT, con el objetivo de contar con insumos para el diligenciamiento de la matriz de oferta para el mes de junio, en el marco del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación. <b>MDV: 040625 correo de solicitud de información. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 3</b></p> <p>3.2 El 13 de junio, se participó en la reunión de manera virtual con el delegado de la Subdirección Territorial que socializó los avances del Sistema Nacional de Reincorporación a nivel nacional y también, indicó elementos a tener en cuenta en la formulación de los Planes Territoriales de Reincorporación. <b>MDV: 130621 Pantallazo de la participación en la reunión. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NAIActividad 3</b></p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1289 - 2025		Mensual		1/06/2025 A 30/06/2025	
4	Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	<p>4.1. El 06 de junio, se sostuvo reunión de trabajo con el delegado del área de emprendimiento del SENA y la profesional productiva del GT, con el objetivo de hacer la socialización de formaciones que se han pedido por parte de las formas asociativas de firmantes. MDV: 060625 Listado de asistencia. Ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 4</p> <p>4.2. El 12 de junio, se sostuvo reunión de trabajo con la coordinadora del SENA Sede norte, el enlace de coordinación del GT y el instructor de maquinaria amarilla de la institución, con el objetivo de avanzar en la ruta de trabajo para poner en marcha el desarrollo de la formación titulada en manejo de maquinaria pesada en Santander de Quilichao. MDV: 120625 Correo con las conclusiones de la reunión. Ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 4</p> <p>4.3. El 13 de junio, se sostuvo reunión de trabajo con la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el objetivo de avanzar en la construcción del plan de trabajo con la entidad en el marco del PRI y de las personas en proceso de reintegración. Las primeras acciones de esta articulación se desarrollarán en el mes de agosto del 2025 en la zona norte (Santander de Quilichao), en la zona sur (Patía) y el centro (Popayán). MDV: 130625 correo de invitación reunión Agencia Pública de Empleo. Ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓNPOPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 4</p> <p>4.4. El 16 de junio, se hizo el envío del plan de trabajo entre la ARN GT Cauca y el SENA Regional Cauca, con el cual, se trabajará durante el 2025 y permitirá beneficiar a la población en reintegración y reincorporación, en el marco del convenio interinstitucional. MDV: 160625 Correo de la información enviada la Unidad Técnica de Reincorporación.</p>		
5	Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.	No	<p>Durante el mes de junio, no se avanzó en esta actividad puesto que, la reunión del 09 de junio que se tenía planteada con Gobernación del Cauca en el marco de la preparación para el Consejo Territorial de Reincorporación, fue re programada por el componente COMUNES, para el mes de julio, posterior a espacios autónomos.</p>		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1289 - 2025		Mensual		1/06/2025 A 30/06/2025	
6	Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Si	<p>6.1. El 10 de junio, se hizo el diligenciamiento del instrumento de seguimiento trimestral que se realiza a las instancias de reincorporación. Para el caso del departamento del Cauca, se brindó información sobre el momento en el que se encuentra el Consejo Territorial de Reincorporación. <b>MDV: 100625 Correo con la evidencia del formulario enviado a la Subdirección de Seguimiento. Ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 6</b></p> <p>6.2. El 11 de junio, se hizo el diligenciamiento del instrumento compartido desde la Unidad Técnica de Reincorporación, donde se brinda información precisa sobre las instituciones que hacen parte del Consejo Territorial de Reincorporación. Así mismo, se brindó información acerca de los espacios de interlocución institucional que se desarrollaban en los municipios de Caldono, Buenos Aires y Patía. <b>MDV: 110625 Correo enviado con el instrumento diligenciado. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 6</b></p>		
7	Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN	Si	<p>7.1. El 09 de junio, se sostuvo reunión de trabajo con el equipo de corresponsabilidad que se encarga de liderar la estrategia de la línea de reincorporación política en el marco del Programa de Reincorporación Integral. En el espacio, se logró evidenciar las alianzas institucionales que se están desarrollando para facilitar el cumplimiento de las acciones priorizadas por los y las firmantes. <b>MDV: 090625 Listado de asistencia. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 7</b></p> <p>7.2. El 17 de junio, se sostuvo reunión de trabajo con el enlace de cooperación internacional nacional para el GT, con el objetivo de establecer una línea de trabajo para la gestión de recursos con ONGS, en pro de avanzar en el cumplimiento de las acciones que sean priorizado en el marco del Programa de Reincorporación Integral. <b>MDV: 170625 Pantallazo de la participación de la reunión ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 7</b></p>		
8	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si	<p>8.1. El 24 de junio, se subió al Sistema, el acta que da cuenta de las acciones de planeación que se llevaran a cabo con la Primera Iglesia Bautista, con los procesos de reintegración en el marco de su servicio social. <b>MDV: 240625 Correo con la evidencia de la información subida al SIRR. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 8</b></p> <p>8.2. El 24 de junio, se participó en la reunión citada desde el nivel nacional para dar lineamientos sobre el registro de actores externos en el segundo semestre del 2025. <b>MDV: 240625 Correo de convocatoria a la reunión. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 8</b></p>		
9	Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	<p>9.1. Entre el 09 y 13 de junio, se trabajó en la consolidación de la información que da cuenta de las necesidades que tiene el GT, en el marco del convenio SENA. Este trabajo, permite contar con tres instrumentos que facilitarán el seguimiento a la hoja de ruta trazada con la institución educativa. <b>MDV: 130625 Matrices de seguimiento convenio SENA. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 9</b></p> <p>9.2. El 30 de junio, se hizo entrega de la base de datos de actores sociales e institucionales que participarán en la audiencia pública de rendición de cuentas. <b>MDV: 300625 Base de datos de actores sociales e institucionales. ver en</b> <b>\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI NA\Actividad 9</b></p>		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	No aplica	No aplica para el periodo reportado.		

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
1289 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025
<p>11</p> <p>Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>	<p>Si</p>	<p>11.1 El 03 de junio, se participó en la reunión de articulación con ARN Nacional, para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas de la Entidad que se realizará en la ciudad de Popayán, en el mes de agosto. MDV: 030625 Correo de convocatoria a la reunión. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p> <p>11.2 El 06 de junio, se participó de manera virtual en la reunión de equipo, donde se brindaron lineamientos para el desarrollo de acciones en el mes junio y también, se desarrolló una capacitación de tipos de seguridad, según la estrategia de la Entidad. MDV: 060625 Convocatoria al espacio de trabajo. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p> <p>11.3. El 06 de junio, se participó en la reunión de fortalecimiento de capacidades para las gestiones de empleabilidad en el marco del Programa de Reincorporación Integral. MDV: 060625 correo de convocatoria al espacio de trabajo. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p> <p>11.4. El 06 de junio, se participó en reunión preparatoria para la socialización del Programa estratégico de Seguridad, que es liderado por la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz. MDV: 060625 Corre de balance de la reunión enviado a coordinación. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p> <p>11.5. El 20 de junio, se participó en el segundo espacio de fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad que se brinda desde la UTR, en el marco del Programa de Reincorporación Integral. MDV: 200625 Pantallazo de la participación en el espacio. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p> <p>11.6. El 26 de junio, se participó en un espacio de trabajo virtual para evaluar la implementación de la escuela política que desarrolló la universidad de Antioquia, en Santander de Quilichao. MDV: 260625 Convocatoria al espacio de trabajo. ver en \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIO_S_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\JUNIO\LINA_MARIA_ROSERO_MEDI\NA\Actividad 11</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

1289 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/06/2025 A 30/06/2025

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:  
cláusulas establecidas en el contrato

SI:  NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI:  NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el

SI:  NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como :

SI:  NO:

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

Contratista

Nombre: LINA MARIA ROSERO MEDINA

LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO  
COORDINADOR GT CAUCA

Fecha

30/06/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>